

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Precios de suscripcion.

Almería 6 rs. 21 mes anticipados —
Por franco de porte por un trimestre 20
res.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 15 de Febrero de 1897.

Precios de insercion.

Anuncios a medio real linea en la 4.
plaza.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plaza a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8 063



LA SEÑORA

DOÑA CECILIA ESCAMILLA LUCAS,

Falleció en Cádiz el día 9 del corriente a las 4 y 1/2 de la mañana

(Q. E. P. D.)

Su viudo D. J. María Egea y Muñoz, hijos, hijos políticos,
hijos, hermana más parientes,

RUEGAN á sus numerosos ami-
gos se sirvan encomendarla á Dios
y asistir á los funerales que se ce-
lebrarán en la parroquia de dicha
villa el día 15 del actual á las diez
de la mañana.

ASUNTOS VIOS.

Los caramelos.

Los que se figuran que cargo de dipu-
tados y Cortes en estos días de restaura-
ción y grandes necesidades de dinero, están
en un grande error.

Eso de labrar la felicidad de la Patria ha-
ciendo discursos, o interrumpiendo á gritos
y con murmullos los que pronuncian las
posiciones, no es cosa tan odiosa ni ha-
cero como á la simple vista parece.

Pues no digan nada de molestias y
trabajos que proporcione disciplina, te-
niendo que ir en casa del a recoger la
insignia, para luego d «sí» ó «no»
en la molesta y pausada tale las votacio-
nes.

Bien comprenden los G. nos de la Res-
tauración que alguien hay que pre-
parar los sacrificios que supone el ser
señores diputados, y que el dulce tran-
quilidad de sus hogares y honrando sus
haceres y negocios familiares para
disagrar solo excelentemente á ma-
nar, dirigir y ministros intereses de
Nación.

Por eso se gran melmente cinco
reales en caramelos, lo cual se con-
e, además de tenerlos y entre-
los á los días, mientras chun-
no se aburren se dan, prote-
la industria que cual viene
á menos de que Gobiernos le
en la comencia en de fabricar
les y buros.

em largo falta q. haciéndose
e algunas palabras pnciadas en el
reso por donde de no, entienda
presupuesto destinado consumo de
ellos no da en coracion de otros
G. que se han el sario de las le-
Yo algunos van su querencia al
Go no y sus de emistas hasta
el po de d que el arajuste que
rein en el Ceso es la a por la que
algun dipu se denbezadas por
form parte Comisio gobierno in-
terior e aquasa.

Los y dice fijan en pe-
queño, instantes des, que no va-
len la uia.

Ver, gracia la repa de un zó-
calo q Cong se han gao unos cuan-
tos mis de d que debi ser de rea-
les. Aes ha el Cong 45 ugieres
y el S. Marto creado 45, con lo
cual si ya 90, un ngiera cada cua-
tro dipudados.

¿Per vale e pena?

A nosotros recen por ugieres, si
han de estar do caran á los dipu-

tados y echando fuera del salon los papeles
de los que se consuman.

Pero vayan ustedes á parar mientes en lo
que digan las picaras oposiciones, cuando
solamente porque se han gastado en una so-
la legislatura 15 000 pesetas en caramelos,
para endulzar el paladar de los diputados, ar-
man un escándalo mayúsculo.

Vamos, ¿que no son muchos caramelos
833 libras que se han gastado, porque si no
mienten nuestros cálculos salen á 28 libras
por sesión, y á poco mas de una onza por
diputado.

¿Que menos se había de gastar el País en
quitar á sus diputados el amargor de boca,
que necesariamente ha de producirles la
quina que les hacen tragar las noticias de
las emigraciones, las bajas de la Bolsa y las
alarmas sobre alteración del órden público,
y sobre todo los rumores de crisis?

Si no fuera por los caramelos seria cosa
de echarse á temblar por la suerte de los
diputados.

Porque, lo que es la prensa ministerial
maldito si sabe defender al Gobierno de los
rudos cargos que le hacen las oposiciones
desde la tribuna y los periódicos.

Supónganse ustedes á un diputado mi-
nisterial, que amante de las prometidas re-
formas va al Congreso con objeto de votar-
las y el Gobierno le dice: ¡aguanta!

¿H de estar aguardando chapándose el
dedo? No señor, chupa un caramelo.

Pues vaya que sea un ministerial de los
del «statu quo»; ¿en qué ha de entretenerse
mientras le llega la hora de votar el arrien-
do del tabaco ó otro negocio illo de la gente
de órden? Pues mascas caramelos.

Vamos, ¿y que van á hacer las oposicio-
nes, que son añicionadas al dulce y no tie-
nen turrón? Pues se contentan con mascar
caramelos.

Es preciso confesarlo: mucho dinero se
gasta en caramelos, pero mas se gasta en
pólvora y balas, que son mas perjudiciales,
y sin embargo, a nobis cosas son precisas.

¡Y tan precisas!—E. B.

Una visita á una mina.

(CONCLUSION).

Nos levantamos, me hice cargo de mi
candil, y no sin cierta emoción y encorvan-
do el cuerpo mucho mas de lo necesario por
temor al techo, seguí á mi amigo, que iba
guiando. A los pocos pasos llegamos á las
galerías de direccion, galerías anchas en
cuyo suelo se veia brillar los rails de un mi-
croscópico camino de hierro y cuyo techo
lo formaban una serie numerosísima de
gruesas vigas, ó, mejor, troncos de árbol
apoyados en las paredes, con cierta inclina-
cion formando una especie de tejado sobre

el cual se cargaban los escombros y tierras
inútiles de la misma explotacion para re-
llenar el hueco que en el filon hacian los
obreros al arrancar el mineral.

Un ruido sordo, débil en un principio,
aumentando cada vez mas, como el princi-
pio de lejano trueno, renovó mis temores é
intranquilidad: el consejo de mi amigo pa-
ra que me apartara del centro de la galería
y me pegara á uno de los costados hizo
asomar á mis labios nueva pregunta, que
no fué necesario formular; rápido como una
exhalacion, vi llegar y atravesar un vagon-
cillo lleno de mineral empujado por un chi-
quillo que corria y cantaba á la vez, y cau-
sa de mi sobresalto, fácil de producir por
cualquier motivo insignificante, dado mi
estado de ánimo.

Seguimos nuestro camino y llegamos al
punto donde se arrancaba el mineral, iba á
satisfacer mi curiosidad de ver un verda-
le ro filon, y á fé que no quedó defraudada.
Subimos por montones de mineral que for-
maban altos escalones, donde se hallaban
picadores ó barrenos arrancando la pre-
ciada sustancia. Merced á la órden de
«echar un cigarro» dada por el director mi
amigo, cesó el ruido de los martillos y los
cantares; los obreros, puestos en pie, nos
hacian paso y nos saludaban cariñosa y res-
petuosamente: el calor era insufrible y el
aspecto de aquellos trabajadores más origi-
nal todavía que el de los que habia visto.
Completamente desnudos, sin más que un
cinturón de cuero, del que colgaba por de-
lante un pañuelo, cubiertos de una capa de
sudor que la luz de los candiles hacia bril-
lar, su aspecto era el de reptiles con forma
humana. Grandes cubas de agua al lado ha-
cian posible la estancia de aquellos obreros
que á cada instante bebían, manteniendo
aquel continuo sudor.

El filon quemaba materialmente, era una
hermosa banda de dos metros de espesor
que se presentaba en el frente y en el techo
de los trabajos, destacándose entre las ne-
gras pizarras que formaban su caja. Estaba
compuesto de una serie de fajas verticales
de diversos colores y de brillante aspecto,
alternando el color negro, cristalino y oril-
lante de la galería argentifera con el aca-
ramado del hierro carbonatado y las blan-
cas fajas del espato barítico. Todo el frente
se hallaba sembrado de pequeños y profun-
dos agujeros abietos con la barrena y el
martillo y destinados á cargarse con pólvora
y dinamita para desmenuar con su ex-
plosion los preciosos trozos de mineral.

El calor nos obligó á salir pronto de nues-
tro exámen y bajar otra vez á la galería,
visitamos nuevas labores, y ya tranquilos
del todo, escuché con gusto las explicacio-
nes de mi amigo, quien trataba de hacerme
comprender lo que era y como se formaba
un filon; sólo recuerdo su frase final, deses-
perado al ver que yo no acababa de com-
prenderle.

—«Mira, un filon es un gigantesco tajo ó
sablazo dado en un punto cualquiera de es-
ta sierra y relleno despues con mineral por
procedimientos que no necesitas saber.»

Proseguí nuestra visita; el ruido de
voces y cantares infantiles llegó á nues-
tros oídos; «la gavia», me dijo el capataz, y
en seguida apareció á nuestra vista un
ejército de chiquillos que corrían cantando
y llevando á espaldas pesa las espaldas de
mineral, con las que llenaban los vagones.
Entristeciome el contraste entre aquella
alegría infantil y las huellas del rudo traba-
jo en que se ocupaban, y todavía me estris-
tecié mas los detalles que sobre su vida ad-
quirí.—En las minas, por lo visto, no rigen
las leyes protectoras de la infancia?—pre-
gunte.—Es verdad, y triste verdad—repli-
có mi amigo; pero suprime la gavia y priva-
rás á su familia de su necesaria auxilio y á
la mina de buenos obreros para el porve-
nir.

Enteróme mi amigo despues de las múl-
tiples y curiosas operaciones que constitu-
yen la preparacion y explotacion de una
mina, la perforacion de pozos, traviesas,
galerías, trancadas, modos de arrancar el
mineral y rellenar los huecos en evitacion
de hundimientos, manera de trasportarlo,
sacarlo al exterior, limpiarlo, etc., y cuando
me apresuraba á darle mi enhorabuena por
el buen órden que á mi entender llevaban
aquellos trabajos en su
—No estoy satisfecho
esta marcha que has

antiguo; el mineral sale caro, pienso va-
riarlo, y créeme, hasta que no puedas ba-
jar con tu mujer y tus chiquillos cómoda-
mente sentados desde arriba y podáis recor-
rer senta los tambien en vagones los traba-
jos, no recibo ninguna enhorabuena.

Preciso es que haga aquí punto final: el
cansancio, el calor, las emociones y el es-
trépito horroroso de una descarga de barre-
nos (segun supe despues) al dispararse en
aquellas profundidades sin previo aviso,
produjeron en mi terrible impresion. Un
desvanecimiento se apoderó de mí; cuando
desperté me encontré en una cama de la
casa direccion, y á mi lado mi amigo in-
terrogándome con ansiedad: ¿Qué demonio te
ha pasado? ¿Buen susto me has dado!

—No me lo ha dado menor la mina—re-
pliqué,—pero al fin me alegro, pues por lo
visto he salido de ese antro sin sentir.

—¡No te suponía tan cobarde!—añadió
mi amigo.

—Míreme fijamente y le dije: ¿Pero tú no
tienes miedo ninguno?

—Te dire—me dijo bajando la voz y con
tono muy humilde.—Cuando bajé, como tú,
por vez primera, hubiera colgado el título
a ser posible; pero hoy, por el contrario,
no solo no temo nada, sino que me es hasta
muy agradable bajar á la mina y pasarme
en ella unas cuantas horas.

Juan Pié y Allué.

Lo ocurrido en Filipinas.

Hace dias se habla de sucesos graves ocu-
rridos en Filipinas con motivo de la des-
dichada expedicion á Mindanao, en mal hora
dispuesta por el general Terreros.

Nosotros, que algo habiamos oido de esto,
no quisimos hacernos eco de ellas, atendien-
do á la inmensa gravedad que, de ser cier-
tas, revestirian.

El otro dia un periódico ultra-conserva-
dor, mas obligado, por lo tanto, á la pru-
dencia, levanta el velo, y dice todo lo que
sabe, que en sustancia es lo contenido en
este párrafo de una carta de Manila que ha
recibido y publicado:

«Continuó el embarque de transporte de
tropas y material de boca y guerra hacia el
teatro de las operaciones, verificándose to-
do con el mayor orden y entusiasmo, sin
tener que lamentar otro incidente, que el
ocurrido á bordo del *San Quintín*, á conse-
cuencia de queja producida por un sargen-
to de las compañías del regimiento penin-
sular de artillería, contra la bondad de los
ranchos que se distribuían á la tropa que
conducía dicho buque.

Las enérgicas disposiciones tomadas por
el comandante del *San Quintín*, domina-
ron en absoluto el incidente, y sometidos
desde el primer momento los que produje-
ron la queja, se produce hoy á esclarecer
los hechos, habien lo salido para Zamboan-
ga con este objeto dos jefes del mencionado
cuerpo para formar las correspondientes su-
marias.»

Por su parte los diarios ministeriales pu-
blicaron ayer el siguiente suelto circular
que á las claras denuncia su origen ofi-
cioso:

«En los centros oficiales se niega que ha-
ya surgido ningún acto grave de indisci-
plina en un destacamento de soldados indí-
genas en Filipinas.»

No hemos de ocultar la dolorosa impre-
sion que tales rumores nos producen, si se
confirman, por el hecho que denuncian, y
que tenemos por una de las más espantosas
calamidades que podían caer sobre esta Es-
paña tan cruelmente puesta á prueba por el
destino; si resultan falsos, por la facilidad
con que se acogen y se extienden especies
tan graves y que pueden tener tan deplo-
rables consecuencias.

De todos modos, creemos preciso, indis-
pensable, urgente, que el gobierno diga
cuanto haya de verdad en el asunto, sin
ocultar nada, para que el país—principal
interesado—sepa á que atenerse.

Si ha habido esa insubordinacion, el cas-
tigo de sus autores debe ser enérgico, in-
mediato, correspondiente á la magnitud del
delito. Pero no sólo ha de alcanzarse á los au-
tores de ella, sino asimismo á los que por
torpeza ó ineptitud la hayan provocado.

La conservacion de una colonia depende
de su tranquilidad, y esta de la prudencia
de sus gobernantes inmediatos y de la ener-
gia y cuidado del Gobierno central.

Codiciadas por otros países las Filipinas, pueden ser atacadas el mejor día; hay en ellas naturales rebeldes que se someten mal a nuestro poder. Es preciso que las tropas que la guarnecen sean modelo de lealtad, de sufrimiento, de disciplina. Y es preciso también que no se las dé motivo para que en ellas no se debiliten esas virtudes militares, sin las cuales no hay Ejército posible.

Los Alcohólicos.

Los borrachos son los más afortunados de los viciosos. Nunca falta un poeta que los cante. Cuando alguno marcha por la calle con ese paso vacilante é incierto que les es característico, nunca deja de haber alguien que les ofrezca el brazo. Ahora la Academia Científica de Francia los apadrina.

Por fortuna, el conferenciante M. Alglave, más que un hombre humanitario y un sabio, es un hombre de talento, y la tarde que habló en la Sorbona, la sala estaba llena de bote en bote. M. Alglave había anunciado que haría experimentos con los animales, que los embriagaría y dejaría sin sentido: que les produciría el «delirium tremens».

No le parece bien a M. Alglave que de 1.872.000 hectólitros de alcohol que se consumen anualmente en Francia, apenas sean de vino 25.000. Los otros proceden del arroz, betteravia, melaza, etc., y se sabe que si el alcohol de vino es exquisito, no sucede lo mismo con los procedentes de otras sustancias.

Sobre los excesos á que arrastra el abuso de los alcoholes ha presentado una estadística amenazadora.

En Suiza, de 100 locos, 40 son sujetos entregados á los alcoholes.

En Francia la mitad de los crímenes son cometidos por borrachos.

Pero M. Alglave es un escéptico: señala el mal, y critica los remedios empleados hasta el día. En Holanda se ha ensayado disminuir el número de tabernas, pero los resultados han sido contraproducentes. Cuando hay menos tabernas, el número de embriagados aumenta. Se emborrachan en familia.

Tampoco se decide M. Alglave por las sociedades de templanza. Los borrachos, dice, no entran en las sociedades de templanza, y por lo mismo para nada sirven.

En su cualidad de juriscónsulto, el ilustre profesor de derecho pide leyes que obliguen á los fabricantes á no producir sino alcohol de vino.

En el terreno de la experimentación, nada hay más convincente que el modo como M. Alglave demuestra la diferencia que hay entre el alcohol de vino y los malos alcoholes. Toma dos cochinillos de Indias, nacidos el mismo día é igualmente fuertes y da á cada uno la misma cantidad de alcohol.

—Vean ustedes, señores, el que ha tomado alcohol de vino, no está en su estado natural, pero no está ciertamente ebrio por completo; veamos el otro.

Coge al pobre animal por una pata. Está como muerto: le sacude, le deja caer sobre una mesa. Tiene todas las apariencias de un cadáver.

—Señores, dice entonces, hay otras experiencias más penosas todavía: como es posible que para algunos fuesen desagradables, no las haré sino al final de la conferencia, y de este modo, aquellos que se impresionen fácilmente, pueden dejar de asistir.

Nadie se retira: El profesor continúa tranquilamente su conferencia, desenvolviendo las teorías de Girad. Se le escucha con atención, y es aplaudido frecuentemente, sobre todo cuando pide que el Estado ponga susello sobre los frascos de alcohol de vino.

Ha llegado la hora de la experiencia final.

M. Alglave toma medio centímetro cúbico de buen alcohol, y se lo administra á un perro de talla media. El animal vacila, y cae: está borracho.

A otro perro de la misma talla se le da igual cantidad de mal alcohol. El animal cae, epiléptico, y queda inmóvil. boca arriba. Luego se agita, babea; de pronto se levanta y quiere acometer y morder. Está en plena locura furiosa.

Por más que el experimento ha impresionado vivamente al público, no ha protestado, de él, comprendiendo las necesidades de la ciencia.

Esperamos que triunfe la teoría de M. Alglave.

Carta de Madrid.

11 de Febrero de 1887.

La situación fusionista toca á su fin: la descomposición de las fuerzas de la mayoría, por un lado, y los antagonismos y disgustos que existen en el seno mismo del gabinete, por otro, hacen de todo punto imposible la vida del gobierno.

Los diferentes elementos que constituyen este conjunto híbrido que llaman partido fu-

sionista, elementos heterogéneos que se unieron solo por la ambición y por satisfacer apetitos torpes, no podían estar mucho tiempo identificados: los apetitos sirvieron para unirlos y servirán para separarlos. La cuestión en principio, no es causa de desunión ó discordia. Ambiciones no satisfechas, esperanzas no realizadas son las causas que determinan el mal grave que amenaza con la muerte y la pérdida del poder del partido fusionista. Sabios doctores de la ciencia política han pronosticado ya que la cura es imposible y la muerte inevitable.

Si la enfermedad fuera ocasionada por sentimientos políticos es fácil que pudiera curarse, porque en este sentido las transacciones y hasta las abdicaciones y apostasías, son fáciles; pero el cancer del estómago es incurable, necesitan grandes cantidades de alimentos, porque los enfermos son muchos, su hambre devoradora y para darles de comer es preciso dejar en ayunas á los que ahora chupan.

Para la restauración no hay más que un problema: dar de comer á sus sostenedores y partidarios.

Viene Cánovas y gobierna con unos principios; le sustituye Sagasta y manda con los mismos principios. ¿Qué diferencia existe para los españoles en que sea uno ú otro el que tenga en sus manos las riendas del Estado?

Ninguna. Ellos si, encuentran diferencia porque comen y ahorran un poco para la temporada de oposición.

Palabras-comprometidas, compromisos solemnes contraidos con el país, todo es olvidado al siguiente día de subir al poder.

¿Cuando acabará el país de ver, claro, de convencerse de que estos restauradores no quieren mas que explotarle y que le importan poco sus desdichas?

El señor Romero Giron ha recogido velas. En la rectificación que hizo en el Senado agitó bastante el vino democrático y casi casi se mostró conforme con las teorías reaccionarias del ex-cómico burgales.

Esta nueva humillación es debida, segun cuentan á exigencias imperiosas del señor Sagasta, quien conminó al señor Romero con excomunion mayor si no rectificaba.

¡Tan bravo como se presenta don Práxedes con los demócratas y tan blando y complaciente con los conservadores!

Esto denota que teme la muerte y quiere alargar la vida con complacencias incalificables.

Circulan rumores de próxima crisis. El señor Balaguer no puede soportar las contrariedades que á cada paso le salen, sobre todo está furioso por las frases agresivas pronunciadas por el joven Cañamaque. Qui so don Victor que el Presidente del Consejo impusiera un correctivo al señor Cañamaque, pero no contó con que don Práxedes está imposibilitado para dirigir ni la más insignificante admonición al exsubsecretario de la presidencia.

El señor Puigcerver cada día disgustado y el ministro de marina deseando volver al departamento de San Fernando.

La crisis se avecina y por afuera se le echará un remiendo á la situación dando tal vez entrada al Sr. Becerra en el gobierno.

Pero en cuanto se legalice la situación económica, los conservadores seran otra vez con nosotros.

Hay que ver á los conservadores para convencerse de esto: tienen tal alegría que no pueden disimular.

POLITIQUELLA.

Siguen sin poder hacer efectivos sus sueldos los catedráticos del instituto provincial de Almería.

El total general que se debe asciende á 64.500 pesetas.

Hubieranse hecho toreros y estarían pagados al día, aunque hubiera sido preciso empeñar los fondos provinciales.

Un diario conservador, refiriéndose al brigadier Villacampa y sus compañeros de reclusión: «Primero la pena capital, despues el indulto, luego la vuelta del destierro, mas tarde... la rehabilitación de los empleos y honores y sueldos atrasados.»

Pues el sistema no es original.

Es el mismo que han seguido en España todos los partidos con todos los militares, revolucionarios.

El que no esté culpado, que alce el dedo,

Está acordado, segun nuestras noticias, el nombramiento del Sr. D. Manuel Becerra para vocal del Consejo de Instrucción pública.

Hace apenas dos meses que, en un movimiento patético, el Sr. Becerra se separó de la izquierda para ingresar en las filas ministeriales.

Y á esto le llaman hombres públicos, y consecuencia política, y patriotismo.

¡Música! ¡Música! ¡Siga la comedia!

¿Qué irá á pasar? «El ministro de la Gobernación ha declarado que el orden público está completamente asegurado.»

Ahora solo falta que se acueste tempranito. Y que se vaya de viaje el señor presidente del Consejo.

Porque si ocurre algo en cualquiera plaza fuerte, ya nos avisará el gobierno portugués.

Por la presidencia del Consejo se han enviado ya B. L. M. a todos los diputados ministeriales para que acudan como un solo hombre á votar el proyecto del señor ministro de Hacienda.

Y viva la independencia política de los señores diputados!

¡Viva!

Dice La Epoca hablando de los enmarañados asuntos de Filipinas, y de la famosa expedición á Mindanao:

«Las censuras que se dirigen al general Terrer son injustas.»

A demostrarlo, maestro, que buena falta hace.

De El Imparcial: «La Epoca espera que los sucesos del día 19 de Setiembre tengan un tercer acto.

El acto de la rehabilitación. Seria el medio mas eficaz de que la funcion acabara como empezó.

Trágicamente.»

¡Qué miedo!

PROVINCIAS.

Parece que el Sr. Navarro y Rodrigo, modificando el proyecto del Sr. Montero Rios, ó lo ha comprendido en el presupuesto del ministerio de Fomento para el próximo año económico las obligaciones de los institutos de segunda enseñanza que ahora dependen de las Diputaciones provinciales, con lo cual no pasan á cargo del Estado los gastos de instrucción primaria, ni se establece el impuesto de enseñanza, como habia proyectado el señor Montero Rios.

Dice El Correo: En la sala de abogados vinieron ayer á las manos dos letrados de partes contrarias en asunto que acababa de verse ante un juzgado de primera instancia.

Ya en la vista hubo frases agresivas, que se reprodujeron despues en mayores proporciones. Un juez separó á los fogosos abogados.

Dice un periódico de Barcelona que á las seis de la mañana de anteayer ocurrió en la estación de Sans un lamentable suceso.

Una madre y su hijo estaban despidiéndose, pues la primera partia en el tren que sale de la citada estación á dicha hora. Para subir á uno de los coches atravesaron la vía, cuando de pronto un tren descendente arrolló á la madre. El hijo, al presenciar tal desgracia, corrió en su socorro, pero con tan mala suerte, que fue á la vez alcanzado por el tren.

Ambos han quedado horriblemente mutilados, y se cree que morirán.

Un sacrilegio se cometió el miércoles por la mañana en la capilla de San Vicente, parroquia castrense de Valencia.

Tres mozaibetes que penetraron en el templo pidieron confesión, y realizado este acto con hipócrita buena fe, solicitaron la Comunión.

Cuando uno de ellos tuvo la Sagrada Forma en la boca soltó una carcajada, y sus dos compañeros rieron grandemente. Un sacerdote les apostrofó, y luego fueron detenidos y entregados á la autoridad.

Ha fallecido el eminente pintor de historia, don Francisco de P. Van-Halen.

Con la venta de dos buques de cabotaje realizada estos días, sólo quedan once de los doscientos y pico que constituían la matrícula de Tortosa. A poco más quedará extinguida por completo.

Entre las causas falladas por el magistrado de policía de Gibraltar, de que da cuenta un periódico de aquella plaza, figuran éstas:

—«Antonio Reyes, por trabajar dos burros con llagas, fué multado en 5 p setas y gastos ó veinticuatro horas de prisión.»

—«Francisco Capurro, por maltratar un mulo multado en 3 pesetas y costas.»

Y así otras varias, observándose una cosa bien triste: que los castigados por sus fieros instintos contra los animales, son casi siempre... españoles.

Dice La Union Mercantil, de Málaga, que á consecuencia de una consulta elevada recientemente, parece que se ha resuelto que los confinados políticos que residen en los presidios de Melilla, Chafarinas, Alhucema y Peñón de la Gomea, no deben ser tratados de distinto modo que los reos de delitos comunes, sino del todo igual, por lo que los exmilitares que allí se encuentran habitan en las cuadras de los penales, visten el mismo traje que los reos de delitos comunes y no disfrutan la menor preferencia.

Escriben de Palafrugell á un periódico de Barcelona, que el día 8 se cometió un atentado in-

calificable que, amas, sembró la ala toda la comarca.

Serian como los de la madrugada los habitantes de referida población despertados por ruido de 18 á 20 detonaciones formidables. Agradada la causa, resultó producidas aguas por la explosión de gran des caruchos dinamita, colocados por mat criminal junto las paredes del Cementerio nuevo católico.

Los desperfec no han sido de consideración.

El estruendo de explosión se oyó en todos los pueblos inmetos á Palafrugell.

TEGRAMAS.

Liorna 11.—El contralmirante señor Maymó que mal la escuadra española acompañada de cuatificiales de la misma, han venido por tierra esta ciudad.

En la estación ferro-carril fueron recibidos por el cónse España y por los hermanos Orlando, célebresconstructores de buques, á los cuales debemarina italiana varios de sus grandes acorazs.

El almiranteañol visitó al prefecto y al alcalde y luego en la academia naval.

En cuanto ayo noticia en la población de su llegada, se to de dar una muestra de afecto y de apreciación.

Para esta no se ha organizado una función de gala teatro principal, dedicada al almirante espa.

Mañana visitó este el astillero de los hermanos Orlandiñenes le obsequiarán con un espléndido baste.

Todas las aadades de Liorna han cumplimentado á losrios españoles.

Londres.—En el acto de prestar juramento del care diputado, Mr. Goschen, ha sido objeto deasustas demostraciones, tanto por parte s conservadores como de los unionistas.

Londres.—Cámara de loomunes.— Sesión de la a última.

Se desecha 352 votos la enmienda de Pal á favor d Irlanda.

Viena 1 Despachos ha sido presa una señora han encontrado documentos era un agentRusia y para provocamovimient

Paris 11 El lenguaje sa y alemánay bastante

La última uye mucha votación de lmar de la concediendo tos que as

lones de fra para gast

Dice que Pa, con 38 m

Indican qsttuación s

FACETA

DIA 11.

Presiden 2.

Real dec decidiendo á favor de la nistración competencia suscitada gobernado Santander y Audiencia criminal dha capital.

—Otro dendo en igual sentido n petencia prola entre el gobernado lencia y el ju primera instancia tanas.

—Otra dec lo á favor de la auto dicial una coencia suscada entre bernador de vncia de bacete y de primera lica de dha capital.

Foment

Real decreambrando consejero trucción públ D. Manu Becerra.

—Real órdo batorial proyec obras que favor ejecuten el fer de la carrete Almolfoal puert Telmo, y azando á hnta del p Málaga para la admin acción ter obras de dicrro-carr

—Otra idel proyec las obra canzamiento rio Naja y desvie Cárdenas, drovincia Logroño.

ATEN

En la nocel últimoado, tern dicha Socieda discusde ha vependiéndose (Sección encias M y Políticas soll tema: tiones alarias entre lia é Ingras: el prioris no y el cambio.

El Sr. Esa (D. Si Vice-Prante de la indicación, picó su iado discursomoliendo late; y a r de las dificultae ofrece trabajo, orador supo sairoso de y ven gallardamentendiendo termi a de su tarea loanos de gida, arren cia que le daba.

Con suumeto y ch extras maria, el Sr. Espie xpuso enorracip as diversas tenias y dos suste, las en el curso deontroveor los adores que en ella intervenificand todos ellos como idario de nela neotecionista, erión hecch. Romp (don Fausto), llamabista y decio, con cuyas opits se mostforme Sr. Espiosa; pu tanto quillos, sbien definiend encipio lard de mercio, entienden embargo plantamiento inmediato uciria gapertrubaciones y acaso la rde la ind del paí per la

cual opinan que debe por ahora contemporizarse con el sistema protector, é ir preparando la reforma y el tránsito de uno á otro procedimiento de una manera gradual y paulatina, el Sr. Espinosa, por el contrario, afirma que en el estado lamentable de decadencia á que hemos llegado, se necesita un estímulo poderoso para que las fuerzas protectoras de la nación, visiblemente postradas, salgan de su abatimiento y recobren los bríos y la energía que son indispensables, si hemos de levantarnos de nuestro actual decaimiento; y en este sentido, el Sr. Espinosa cree que ningún estímulo sería tan eficaz para conseguir este resultado, como el establecimiento franco, resuelto é inmediato del libre cambio, con el cual se entablaría una competencia renidísima entre la industria nacional y las extranjeras, y entonces aquella, apremiada por la necesidad, redoblaría sus esfuerzos para salir triunfante en la contienda, y las fuerzas vivas del país se pondrían en movimiento, iniciándose un período fecundo de incansables trabajos, que seguramente nos llevarían a una altura considerable, en vez de encontrarnos sumidos, como nos sucede al presente, en la más triste de las postraciones.

Tales fueron los principales puntos de vista que predominaron en el discurso del Sr. Espinosa, quien hizo además, en la primera parte del mismo, un estudio detenido de nuestras diferencias comerciales con la Gran Bretaña, poniendo de relieve los mas esenciales extremos que en ellas sobresalen y juzgando estas cuestiones importantísimas, con la altura de miras á que su trascendencia indudable les dá derecho á ser consideradas.

Así terminó en el Ateneo el debate iniciado por el Sr. Romero con la presentación de su Memoria sobre el tema que dejamos enunciado al principio. Esperemos ahora que sigan á estas tareas académicas otras no menos animadas y notables, que vayan alternando con las veladas, de carácter ameno, que tanta concurrencia atraen á dicha Sociedad y tanto interés despertan en la mas hermosa mitad del género humano y en sus adoradores apasionados y entusiastas.

GACETILLAS.

Al Sr. Alcalde.—La persona que ha escrito el suelto en *La Libertad* para que quiten el banco de herrador que existe en la Puerta de Purchena, hace mas de un año, no sabrá sin duda que pertenece á una persona que acaba de fallecer, individuo á la vez de la vigilancia nocturna del Ayuntamiento, y suscriptor de *La Libertad*, y que ha dejado en el mayor desamparo á una viuda y tres hijos; lo que basta para que en los sentimientos hidalgos del Sr. Alcalde no hagan eco las quejas, quizá fingidas, del autor de la tal gacetilla que no creemos sea el mismo individuo que á otro día del fallecimiento de la persona á que nos referimos escribía á un sugeto respetable, haciéndole la misma petición, el cual ha contestado como esperábamos que mientras viva la viuda é hijos del difunto no consentirá á nada que pueda perjudicarles. Y como esto habla muy alto en favor de quien abraza tan bellísimos sentimientos, y el autor de la trama se ha encontrado burlado por esta parte, ahora, sin duda, ha acudido al Sr. Alcalde por medio de *La Libertad*, burlando quizá al mismo tiempo los bellísimos sentimientos de sus redactores, amigos nuestros, que al saber á quienes se dirigían para buscarles perjuicio, no le hubieran admitido sin duda la gacetilla que tan mal habla de la persona que emplea medios tan raquíticos por no darle otro nombre que sin duda lo merece.

El banco de la viuda é hijos del difunto José Berruero Salvador, y estos no han hecho otra cosa que poner al frente un veterinario de primera clase, pues, como no le han quedado otros bienes, con esto cuentan, y si no les diese resultado, entonces vería el autor de la gacetilla cumplidos sus deseos, si es que tiene interés en favorecer al dueño del banco que hay enfrente.

Debemos decir á «La Libertad» que el sereno de la calle de Calderon es un antiguo veterano procedente de las filas de la Guardia Civil, que ha hecho toda la campaña de Cuba, y que vigila su distrito con el mismo celo que el sereno que mejor cumpla de los cuarenta y tantos que componen la corporación, pero como ese modesto empleado no tiene el don de la claridad, claro es que si durante la media noche invierte en recorrer su demarcación, en busca de varias calles, se ausenta de la Calderon, no es responsable de que pueblera un suceso como el que el colega ha, pues el sereno no va á tener tantas responsabilidades como portales hay en la expresada pública, bastante extensa y que por su confusión especial quizás necesitase para ella ser sereno.

Así, sabemos, que el llamado *tío de las ja* fue capturado por el Inspector Sr. Ledesma, llevado al arresto municipal, de donde salió cinco de la tarde del día siguiente, y fue notificado por la autoridad gubernativa para trasladarse á Nijar, pueblo de su nacimiento, en el plazo de 24 horas.

Alamos á *La Libertad* un poco de mas para admitir ciertas denuncias, mucho mas que estas no tienen fundamento serio y el concepto de un funcionario que figura en listas de sus suscritores.

Corrección.—Es muy probable que tengamos el placer de admirar en alguno de los teatros de la capital á la eminente actriz señora Milagros, la actualidad se encuentra en ovación, ha sido objeto de entusiastas

La *discusión* concurren que asiste todos los días al Café Universal está muy complacido de que señores profesores que americanizan las ideas interpretando las mas no-

tabies piezas musicales del repertorio moderno nacional y extranjero.

Esta noche ó mañana ejecutarán la *Gran Jota Aragonesa* de Blasco, tan popular hoy en Madrid y además tienen en estudio otras varias obras que han de ser del agrado de los concurrentes.

Parece que están casi ultimadas las bases para el establecimiento de un servicio semanal de buques de vapor entre este puerto y los de Orán, Melilla y Gibraltar, cesando así las competencias perjudiciales siempre para las casas armadoras.

Mucho nos alegraremos que se realicen estos rumores y que contemos con buenas y rápidas comunicaciones con el vecino litoral africano.

llamamos la atención de la Comisión respectiva para que se arregle el trozo que media desde el macen de la Sociedad de Salvamento de Naufragos hasta el limite del arrecife ó afirmado de la calle Real que termina en la orilla del mar, pues si las lluvias se repiten y hay otro temporal es probable que se socave todo aquel sitio y corra peligro la casa de D. Antonio Diaz que ya ha tenido que hacer algunos gastos para reforzar los cimientos de su finca.

Themis.—Dice *La Correspondencia Militar*:

«La audiencia de lo criminal de Baza ha condenado á ocho años y un día de inhabilitación al alcalde de Freila D. Antonio Guirado Jimenez. El gobierno civil no se ha dado por entendido del fallo, y el alcalde continúa en su puesto, viéndose obligado el presidente de la audiencia á reclamar el acuse de recibo de la comunicación en que interesaba al gobernador suspendiese en sus funciones al citado alcalde.

¡Oh, la justicia! Los fueros de la justicia! La respetabilidad de los tribunales!

Zarandajas que solo reconocen á costa propia los pobres periodistas.

Y ese ministro de Gracia y Justicia, ¿se va á no?

Porque por mal galán joven que fuera, cuando hacia comedias en Burgos, es peor ministro todavía.

Y eso que tiene todas las condiciones que se pueden requerir.

¡Cómo que ha sido cómico!

Y mal cómico.

D. E. P.—Ha fallecido en Tunes la señora doña Catalina de Montes, madre de nuestro distinguido amigo D. Federico de Montes, Director de Telégrafos de esta capital, á quien enviámos, así como á su demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Subastas.—Resultando del expediente de subasta verificado en el día de ayer, para la impresión y publicación de las listas electorales para Diputados á Cortes y Provinciales, que la única proposición que se presentó es inadmisiblemente por no ajustarse á las condiciones establecidas en lo referente al plazo en que debe quedar cumplimentado el servicio; la Comisión declarando urgente el asunto, acordó se anuncie nueva subasta para hoy 15 del corriente á la una de la tarde en el salon de sesiones de esta Corporación, bajo el mismo pliego de condiciones, publicado en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al día 30 del próximo pasado mes.

El día 23 de los corrientes á las 12 de su mañana tendrá efecto en el Ayuntamiento de Huerca-Overa la segunda subasta de pastos de aquel término, bajo las mismas condiciones y tipo que la anterior.

El mismo día á las 12 de su mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Lijar, la subasta de leñas de dicho término bajo las mismas condiciones y tipo que la anterior.

El día 18 de los corrientes á las 12 de su mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Lucar, la subasta de pastos de los montes de aquel término bajo las mismas condiciones y tipo de la anterior.

Minas.—Registro núm. 14.436.—Por don Luis Rodríguez Rodríguez, vecino de esta capital y residente en id., de ejercicio Agente, se ha solicitado con fecha 29 de Noviembre último, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «La Manchega», de mineral de hierro, sita en el paraje de la Fuente, cerro de Trujillo, y hoya del Romeral, término de Rioja, lindando por Sur, con las minas San Miguel y el Inglés, por Este el Fénix Español y el Imposible por N. y E. terreno franco al parecer.

Registro núm. 14.488.—Por D. Indalecio Manías Rodríguez, vecino de Rioja, y residente en id., de ejercicio jornalero, se ha solicitado con fecha 1.º del corriente, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Rosario», de mineral de azufre, sita en terreno realengo al parecer, paraje del cerro de Palma Nueva, término de Rioja, lindando por N. con el monte, por P. con la hacienda de la Palma, por L. con terreno montuoso y por S. con tierras de Manuel Cazorla.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, N. Y. York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artística y muchas esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de B. calao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquiere, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de hacia usted, y los Sres. Ranquiere cuenten con el aprecio y buena voluntad muy atento s. s. q. b. s. m. Dorote.

—Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conducen á una acción preparativa.

Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, á primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 12 Y 13.

Entrados.

De Garrucha, laud Nuestra Señora del Cármen.

De id. id. San Rafael.

De id. id. Santa Elena.

De id. id. Loisita.

De Málaga, vapor Cabo Ortegá.

De L., Luis de Cuadra.

Despachados.

Para Cartagena, vapor Cabo Ortegá.

Para id., id. Luis de Cuadra.

ANUNCIOS.

Cerveza alemana de la antigua casa KUENTZMANN. 10 reales docena. Un real botella.

Almacén de Efectos Navales. 1-8

A LOS POLÍTICOS.

ACABAMOS DE RECIBIR LA TAN CELEBRADA GALLETAS

CARICATURAS DE TODOS LOS PERSONAJES POLITICOS.

COMPLETO SURTIDO EN

Galletas, Pasas en cajas de

1 1/2 kilo de 1 kilo de 2, 3, 6, 11 kilos

DESDE LO MAS CORRIENTE A LO MAS SELECTO

GINESA LOPEZ É HIJO,

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

Contra la difteria.

CARAMELOS SUIZOS ACIDULADOS.

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Príncipe Alfonso, 6.

PUERTA DE PURCHENA.

El que se tragaba solo.

Se acaba de recibir el rico salchichon de Vich, de las acreditadas fabricas de los señores Torra y San á doce reales libra. Aceituna sevillana de la Reina á 2 reales. Manzanilla á 1 y medio, manteca de Hamburgo y del reino, chorizos extremeños, queso de bola, vinos y licores de todas clases, Valdepeñas á 4 reales botella, vino de Málaga á 21 cuartos jarro y otros infinidad de artículos sumamente baratos. La rica garbanza de Alfarate, lenteja blanca y bizcochos de Mallorca.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

1, Marquesa 1.

Para ma

cétera etc. de los Deben dirigirse á macen de Efectos chos señores en est cios baratísimos. P dan prospectos grati

A los mineros

Salvador Andrés, en Bentarique, de las y cápsulas privilegiadas de la marca de A. Nobel de Bilbao, sin con ninguna otras conocida, y de cordón é impermeables y pólvora clases.

No confundir estas dinamitas con se anuncian y pedir pruebas para raciones, única manera de evitar dos en un artículo que por su valor del ex. men, y en el que se una economía de mas de un 50 por

Alambres galvanizados

Coca y Compañía llegaron ya y presente anuncio á todos los señores hechos sus pedidos á dicha ca jan para evitarse gastos de alm tera, etc.

Pocas existencias tienen sin com que se avisa para gobierno de los y á fin de que puedan proveerse dan te calidad.

Interesante.

El vapor *Miguel Suenz* despues de frido dos fuertes temporales en el caya, que le causaron varias avera razon ha estado detenido en caya ha llegado á esta, el cual ha t d tados alambres galvanizados an chez Coca y Compañía que taion por los consumidores de este alos señores que tienen hechos sus e rida casa.

A pesar de las existencias que hay en Almería, no se notaba nte de esta importación á nuestra hta hasta que han llegado la de los rez Coca y Compañía que por todas r acarrear.

El médico cirujano

dicado á la especialidad del denti establecido en esta ciudad, ofreci en la calle del Teatro, número 2.

Compañía General de T

lipina. *La Flor de la Isabela.* Para sus elaboraciones, dentro de lo que p legislacion vigente, dirigirse á los tantes en esta provincia D. M. Ruiz hijo.

Subasta. Sociedad espec

en la Sierra de Cabo de Gata, barr lejo término de Nijar, en esta provi Por acuerdo de esta Sociedad se d do esta mina y se celebrará el act el día 21 del corriente de 10 á 12 de na, en que estará abierto y permane acto casa de su Presidente y Junta Don Carlos E. Martinez, calle de Tr mero 5, donde se hallará de manifest de condiciones y se adjudicará al q proposiciones y garantías de segur plimiento ofrezca.

Legítimas frutas de Sant

Granada, fresa, pe baricóques y ciruela clándia en tarros tal y por libras á 6 rs. se spender Catalana.

Magnifico surtido de galletas fin tas de lata propias para regalos. Pasteles de fresa elaborados dia

Sastreria española

Torres y Garcia.—6.

Real. 6.—Gran sur

géneros de todas

para caballeros.

La universal acept

y consumo que tiene el carrete algo da marca «Singer», superior calida mitido á esta compañía bajar á cada co céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas peselas.

» seda 1 1/2 onza.

Agujas de máquina familia.

» I. O.

6, PRINCIPE ALFONSO. 6.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

RESUMEN DE LOS AVISOS

PILDORAS HOLLOWAY.

La medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de la digestión y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón. Los riñones, la debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al cuerpo la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que cura de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el unguento refrigera y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tinea, la escrófula, para todas las erupciones de la piel. Los affidos de toer, constipados bronquiales, la inflamación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo, asimismo un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con las partes afectadas. De hoy há como poseer propiedades asombrosas tan extraordinarias que des de este momento en que penetra en la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido que usó contra toda parte de la morbosa.

Las cajas de Pildoras y de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español e italiana al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 173, rue de Valenciennes, París. A. María Gómez T. avda

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más débiles; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delirio de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA: Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

Sres. Arquitectos, Contratistas de Obras, Cerrajeros, Carpinteros, almacenistas y otros, ofrecemos las universalmente conocidas

PUERTAS DE ACERO ONDULADO

para tiendas y almacenes: precios sin competencia; fabricación perfeccionada; duración y en que a los seis días de hecho el pedido.

Solicitemos estabecimiento de Partería ó de Cerrajería, en todas las capitales de p o poblaciones importantes de España y Portugal para encargarse de la venta de este artículo.

Para contestar a cuantos datos se piden a los fabricantes Mas Hermanos y Armenteras. - Calle Monach, 13. - Barcelona.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de



LA COMPAÑIA COLONIAL

CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan o alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un libro de su gran utilidad, acompañado con láminas que muestran las más perfectas descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y de al mismo tiempo cartas comprobantes de Doc. Ores. Ab. Gados. Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse a J. K. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Son de gran y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{tes}, 31-33, Rue Boield (Boulevard Ornano), PARIS
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.
ENVIO FRANCO DE TODOS LOS RESPECTOS EXPLICATIVOS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Este aceite es el remedio para la curación de todas las enfermedades de la CIRCUNTA, EL PECO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA, se obtienen curaciones sorprendentes en muchos casos.

CONSUMOS Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

J. Orta y Compañia.

Han recibido: Sobresada Matagorda. Quesos de bola, Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almidones de Granad, en tarros de cristal y latas. Vinos, frances y español. Aceitunas sevillanas, en canes. Pasas en cajas de todas clases. S. Ich. chon leg. uno de Vich y Arés. Chocolates, café y Az. sin riva.

42.-TIENDAS.-42.

La universal aceptacion

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido a esta compañía bajar a cada uno, cinco centimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas, pesetas. . . 0.35
» seda 112 onza. . . 0.95
Agujas de maquina familia. . . 0.05
» I. O. . . 0.10

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

Fábrica de papel de estraza

ÚNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel González Canet.
Establecida en las Almadrillas cerca de la fábrica de la G. A. G.
Cada bala de 100 resmas: 57 reales
Se hacen encargos casa de su propietario de Gerona. Almería.

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Almería D. J. Gomez Ta'ave Pedidos importantes a C. A. Saa dra rue Blanche, 38, Paris.

A los industriales mine

LABORATORIO DE PEDRO TFGADOR CALCIA. ENSAYADOR. 2.-B. HERRERA.-2. Cuevas.

En dicho laboratorio que se encuentra provisto de balanzas de suma precisión, aparatos, funde tes y activos los mas apropiados para el objeto a que se es testado, se hacen ensayos industriales por las secas y húmedas de miner les de p omo, zinc, hierro, manganeso, plomo y otros metales, a los precios siguientes:

Ensayo por	Pesetas
» » plata	2
» » plomo y plata (1)	3
» » cobre	3
» » hierro	3
» » manganeso	3
» » hierro y manganeso (1)	3
» » zinc	3
» » zinc y plomo (1)	3

Notas: Las muestras para el ensayo deben remitirse por correo, aseguradas, a razón de cinco centimos de peseta por cada una, grupos de peso bruto y declarando ser para ensayo. Las notas de resultados obtenidos en muestras remitidas por correo, se expiden el mismo día a los precios siguientes:

(1) Cuando se practiquen dos ensayos en una misma muestra